

REVISTA
DE
DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

**ORGANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

DIRECTOR:

• Dr. LIZARDO ALZAMORA SILVA

Decano de la Facultad

Comité de Redacción:

**Dres. Oscar Miró Quesada, Juan Bautista de
Lavalle, José León Barandiarán, Manuel G.
Abastos, Eleodoro Romero Romaña,
Jorge Basadre, Fernando Tola, Carlos
Rodríguez Pastor, Luis Alayza
Paz Soldán.**

AÑO IX — NUM. III

LIMA MCMXLV

Indice General del Tomo IX

Artículos de fondo.

	Págs.
García Calderón K., Manuel.—La Ley Cambiaria Peruana y la Le- Propiedad	617
García Calderón K. Manuel.—La Ley Cambiaria Peruana y la Le- gislación Uniforme en esta materia	414
Guillén, Pedro H.—La interpretación de la ley y las fuentes suple- torias de nuestro Derecho Positivo	3
Guillén, Pedro H.—El Método de la "libre investigación científica" y sus repercusiones en el mundo jurídico	629
Pisculich, Emiliano.—Estudio Psico-social de 100 Menores Delin- cuentes	46
Pons Muzzo, Gustavo.—Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	114
Serkovic L., Baldo.—La Sociedad Anónima y la Asamblea General de Accionistas	653
Vargas, Juan Guillermo.—Las Ideas Políticas y Jurídicas de Fray Domingo Bañez	373
Voto Bernales, Néstor.—La contratación del reaseguro	443

Legislación y Jurisprudencia.

Los preceptores normalistas y la enseñanza secundaria	189
Se deroga el artículo 6.º de la ley N.º 7793	189
El pago de los derechos a que están obligados los extranjeros	190
Disposiciones sobre bonificación a los servidores del Estado	190
Se prohíbe actos de culto públicos, que no sean los de la Religión Católica	191
Se crea un impuesto al alojamiento en los Hoteles de la República	192
Modifícanse las disposiciones sobre impuestos a la renta	192
Se modifican las disposiciones sobre Educación Normal contenidas en la Ley Orgánica de Educación Pública	193
Los certificados médicos llevarán un timbre fiscal	194
Exoneración de los Derechos de Importación a los libros y revistas	195
Se aprueba la convención sobre exhortos judiciales	196
Los trabajadores a jornal quedan comprendidos en la reforma de la ley N.º 8433	196
El pago de impuestos en las transferencias de negocios	197
Las planillas de pago en los centros de trabajo	197

	Págs.
Protección del Patrimonio Arqueológico Nacional	198
La remuneración de los empleados en las diversas circunscripciones de la República	199
Se aprueban los Convenios suscritos en la Conferencia Internacional del Trabajo	200
Se aprueban las Convenciones suscritas en la sexta Conferencia Internacional Americana de La Habana	200
Bases técnicas para el seguro de enfermedad de los obreros	201
Se reglamenta la exportación de Especies Bibliográficas	201
Premios Nacionales de Cultura	203
Se amplía el artículo 11 de la Ley de 18 de octubre de 1893	203
El mejoramiento de los auquénidos	204
Se otorgará título de propiedad a las personas que posean terrenos de montaña por más de cinco años en la provincia de Pachitea	204
Los salarios en el ramo de Construcciones Civiles	205
Normas para la expropiación de bienes sujetos a restricciones	207
Serán inscritos los contratos de Construcciones Civiles	209
La parcelación de los terrenos agrarios en la región de Lima	209
Aumentos de salarios a los obreros de la Industria Textil	210
Las remuneraciones de los empleados privados en la República	212
Cuadro de aumentos de las remuneraciones de los empleados privados, anexos al Decreto Supremo de 31 de Marzo de 1945	215
Los despachadores de aguas gaseosas están comprendidos en la Resolución Suprema de 30 de octubre de 1943	219
Disposiciones para la aplicación oportuna del Impuesto de Patente	220
Aumento de salario a los obreros gráficos	220
Se aumenta el salario a los trabajadores textiles	221
Disposiciones sobre los bienes y negocios de los subditos del Eje	221
Normas para el ejercicio de las expropiaciones	222
Se determinan los actos comprendidos en la denominación: "Minutas de liquidación de Negociaciones"	223
Se aprueba el acuerdo Provisional de Aviación Civil de Chicago	224
Requisitos para la tramitación de denuncios de yacimientos carboníferos	224
Se amplía el artículo 26 del Reglamento de los Registros de Estado Civil	225
Normas para las expropiaciones	492
Modifícase el Artículo 105 del Reglamento de Aviación Comercial	494
La contratación de los trabajadores mayores de 60 años y el Seguro Social	494
Se aprueba el Protocolo sobre Propiedad Privada suscrito por el Perú y Bolivia	494
Normas para la distribución de la renta producida por el Impuesto de Timbres y Papel Sellado	495
Derogánse varios artículos de la Ley N.º 9014	496
Normas para el Juzgamiento del Delito de Abigeato	496

Ley 40202 22/6/45

	Págs.
La Responsabilidad Profesional en las Especialidades Farmacéuticas	498
Los hijos adoptivos tienen derecho a Montepío	499
Indemnización para los obreros que se retiren voluntariamente del trabajo	499
Deróganse las Leyes de Emergencia	504
Indulto a los sentenciados por las Cortes Marciales	504
El uso del Escudo y la Bandera Nacional	505
Se organizarán Cooperativas Indígenas de producción agrícola en los fundos de propiedad fiscal	505
Normas para la acotación del impuesto complementario a los Bonos al Portador	506
Se crea una Comisión para estudiar una Ley sobre Servicio Civil y Estatuto de los Servidores del Estado	506
Prohíbese el alza de los alquileres de casas habitación y suspéndese los Juicios de Desahucio	507
Normas para la aplicación del impuesto complementario a los dividendos de las acciones nominativas	507
El pago de intereses en los casos de impuestos sucesorios	508
Normas para la aplicación del impuesto a los sueldos	508
Modificación de las normas sobre retención de impuestos	721
Acotación del impuesto sobre las utilidades remitidas al extranjero	721
Los conductores y motoristas quedan comprendidos en la Ley N.º 4916	722
Los Jueces y Agentes Fiscales de Provincias deberán conocer el respectivo idioma autóctono	723
Se pagará indemnización a los que hayan sido sentenciados por error	724
Las compensaciones a los empleados de comercio	724
Acotación provisional y definitiva de los impuestos a las utilidades profesionales	725
Ampliando las disposiciones de la Resolución Suprema de 20 de Mayo de 1944	726
Los fundos de la costa no podrán disminuir el área de cultivo de productos alimenticios	726
Reglamentación del Consejo Nacional de Bibliotecas	727
La organización del Instituto Geográfico del Perú	729
Se habilita un departamento para inculcados en la penitenciaría	731
Aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas	732
El retiro por edad de los funcionarios diplomáticos	732
Venta de terrenos fiscales a los empleados y obreros peruanos	732
Bonificación a empleados con treinta años de servicios	734
Normas sobre el impuesto a la renta del capital movable	734
Modificación de la Ley N.º 10235	735
Normas para la reducción de sueldos al aplicarse el impuesto a las utilidades	735
Las Asociaciones de Empleados Públicos nos se llamarán Sindicatos	736

	Págs.
Se da fuerza de ley al artículo 66 del Reglamento de la Ley N.º 4916 y ampliatorias	737
La enseñanza secundaria será gratuita	737
Las indemnizaciones por errores judiciales	738
Se prohíbe las carreras de perros	738
Se aprueba el convenio sobre Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación	739
La merced conductiva de las tierras destinadas a cultivos alimenticios	740
Ley de Imprenta	741
La exhibición de planillas en las reclamaciones obreras	742
Los beneficios concedidos por la Ley N.º 4916 y sus ampliatorias	743

Crónica de la Facultad.

Reelección de Catedráticos Principales Interinos	226
Nuevos Catedráticos Principales Interinos	226
Se restablece la Cátedra de Estudios Internacionales	227
Jefe Interino del Seminario de la Facultad	227
Jefe Interino del Archivo de Enseñanza Práctica	227
Incompatibilidades en el Plan de Estudios	227
El antiguo curso semestral de "Contabilidad Mercantil" será anual y se denominará "Elementos de Contabilidad y Balance"	227
Homenaje al Doctor Don José León Barandiarán	228
Incorporación de nuevos profesores a la Junta de Catedráticos	510
Presupuesto de la Facultad	510
Jurados para el Examen de Abogados y Grado de Bachiller	511
Catedráticos Principales Interinos	744
Profesores Contratados	744
Renuncia del Doctor Pedro Dulanto	744
Promoción 1945 Doctor Lizardo Alzamora Silva	744
Bachilleres recibidos en el año de 1945	745
Abogados recibidos en el año de 1945	749
Doctores en Derecho recibidos en el año de 1945	749

Crónica Internacional.

La Conferencia Internacional de Aviación Civil de Chicago	229
La Conferencia de Crimea	273
La Conferencia Interamericana sobre problemas de la Guerra y la Paz	278
Perú y Ecuador someten al arbitraje del Brasil las cuestiones pendientes sobre delimitación de fronteras	341
Rusia denunció el pacto de amistad y neutralidad Ruso-Turco	342
Rusia denunció el Pacto de neutralidad firmado con el Japón en abril de 1941	342
La Unión Panamericana acordó abstenerse de tratar el pedido argentino sobre reunión de una conferencia de Cancilleres	343

	Págs.
Reconocimiento del Gobierno Provisional de El Salvador	343
El Perú, Ecuador y Venezuela declaran el Estado de Beligerancia con los países del Eje. Adhesión a la Declaración de las Naciones Unidas hecha en Washington en 1.º de Enero de 1942	344
Adhesión de la Argentina al Acta final de la Conferencia de México	344
Franklin D. Roosevelt	512
La Conferencia de San Francisco	512
Carta de las Naciones Unidas	513
Estatuto de la Corte Internacional de Justicia	541
Los acuerdos Regionales y las Naciones Unidas	555
La cuestión de los Fideicomisos en la Conferencia de San Francisco	557
Los tres Grandes proclaman el fin de la Guerra Europea	558
La República Argentina es invitada a la Conferencia de las Naciones Unidas de San Francisco	558
Se declara la existencia del Estado de Guerra entre el Brasil y el Japón	559
Italia declara la Guerra al Japón	559
La Conferencia de los tres Grandes en Potsdam	561
El triunfo del laborismo en Inglaterra	571
Rusia declara la Guerra al Japón	571
El Secretario de Estado de los EE. UU. de N. A. firma el protocolo relativo al depósito de ratificaciones de la Carta de la ONU.	751
Los Estados Unidos, sede permanente de la ONU.	752
Labor de la Comisión Preparatoria de la ONU.	752
Ventinueve Naciones firman los acuerdos de Bretton Woods	752
Instalación del Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra	753
Cordell Hull, Premio Nobel de Paz 1945	753
Consejo Interamericano Económico y Social	753
Argentina ratifica la Carta de las Naciones Unidas y el Acta de Chapultepec	754
Se posterga la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y seguridad en el Continente	754
La tesis Rodríguez Larreta y la Respuesta Peruana	755
Comité Interamericano de Seguridad Social	763
Acta de Capitulación del Japón	766
Restablécese el Estatuto de Tanger	767
El Gobierno Republicano Español en el destierro	767
Conferencia de Cancilleres en Londres	768
Conferencia de Cancilleres en Moscú	769
Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas	778

Notas Bibliográficas.

José León Barandiarán.—El Abuso del Derecho en la Reforma del Código Civil Argentino, por Abel M. Fleitas	346
José Varela Orbegoso.—Nociones Preliminares sobre extraterritorialidad de Leyes y Sentencias por Lorenzo Herrera Mendoza	347

	Págs.
Manuel G. Abastos.—Delitos de la Muchedumbre, por Jorge Peirano Facio	348
Pedro H. Guillén.—La actitud del hombre moderno frente al Derecho, por Enrique Martínez Paz	351
José León Barandiarán.—De la Responsabilidad Extracontractual en el Derecho Civil Chileno, por Arturo Alessandri Rodríguez	572
Carlos Rodríguez Pastor.—Código del Trabajo y Código de Cooperativas, por Marco Naranjo López	572
Luis Alayza Paz Soldán.—Programa Razonado de Derecho Constitucional del Perú, por Lizardo Alzamora Silva	574
Guillermo Ureta del Solar.—Manual de Impuestos peruanos de Sucesión, por Juan Lino Castillo	575
Manuel Argüelles Elguera.—Lecciones de Introducción al Derecho y a las Ciencias Sociales, por Arturo Orgaz	576
Jerónimo Alvarado Sánchez.—Historia del Derecho Peruano, por Román Alzamora	577
Darío Herrera Paulsen.—Derecho Romano, por Fernando Tola	577
Pedro H. Guillén.—Bases para una teoría integral del Derecho, por Rafael García Rosquellas	579
José Varela Orbegoso.—Marcas de Fábricas, Comercio e industria, por Felipe S. Pérez	791
René Boggio.—Derecho Administrativo del Perú, por Fernando Tola	791
Luis Alayza Paz Soldán.—El Derecho Público de Prensa, por Jorge M. Mayer	793
José Varela Orbegoso.—Directivas Fundamentales de Derecho Internacional Privado Portorriqueño por Guaroa Velásquez	794
Luis Alayza Paz Soldán.—Vida y Pensamiento de Luis Felipe Villarán, por Manuel Vicente Villarán	795
Jerónimo Alvarado Sánchez.—De la Hipoteca en la Legislación colombiana, por Guillermo Castañeda Alfonso	796
Jerónimo Alvarado Sánchez.—Régimen económico del Proyecto de Reforma del Código Civil, por Enrique Díaz de Guijarro	797
Noticias y Comentarios.	
La Legislación del Trabajo en Bolivia	353
Centenario del Nacimiento del Doctor Don Cesáreo Chacaltana	353
Funcionamiento del "Instituto de Legislación Comparada y de Derecho Internacional" de la Universidad Interamericana de Panamá	354
Nueva Carta Política de la República de Guatemala	354
La Reforma de la Constitución en Colombia	355
Créase el "Instituto de Derecho Romano" en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)	355

	Págs.
Se crea una Escuela Penitenciaria en Chile	356
Premio Fomento de la Cultura "Francisco García Calderón" . .	581
La Ciudad Universitaria de Quito	581
El Seguro del Abogado en Cuba	581
Academia Mexicana de Derecho Procesal	582
Tercer Centenario de la muerte de Hugo Grocio	582
Primer Congreso Nacional Revolucionario de Derecho Agrario . .	583
Octogésimo Aniversario de la Fundación de la Escuela de Leyes de la Universidad de Concepción	584
Enmienda a la Constitución de Venezuela	798
Ley de Tierras en Colombia	798
Cuarta Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados	799
Legislación en favor de los indígenas	844
Tercera conferencia Interamericana de Agricultura	849
Movimiento de Reforma en la Universidad de Chile	850
 Revista de Revistas	 357, 585 y 853
 Publicaciones y Canjes Recibidos	 367, 607 y 864